

INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACION DEL SUR DE TAMAULIPAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

l) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

El Imeplan cuenta, al 31 de diciembre de 2020 con un saldo de \$ 10,000.00 en el fondo de caja chica. A la misma fecha teníamos saldo en las siguientes cuentas bancarias

Banco y Número de cuenta	Objeto	Saldo al 31 de diciembre 2020
Banco Santander (México) SA cta. 65 5078 22657	Para compensaciones 2020	309,440.64
Banco Santander (México) SA cta 65 5081 48859	Para Cuotas Ipsset 2020	10,011.00
		319,451.64
BanBajío SA cta 273805830201	Para capítulo 1000 Ej. 2020	341,816.23
BanBajío SA cta 273758230201	Para capítulo 2000 Ej. 2020	25,620.10
BanBajío SA cta 273830410201	Para capítulo 3000 Ej. 2020	78,901.79
BanBajío SA cta 273832070201	Para el subsidio de ISR 2020	265,873.75
BanBajío SA cta 287720770201	Para capítulo 3000 Ej. 2020 R28	0.00
BanBajío SA cta 292142510201	Para capítulo 1000 2da Q Julio 2020	140,649.87
		852,861.74
BanBajío SA cta 30620371	Para capítulo 1000 Ej. 2021	3000.00
BanBajío SA cta 30620793	Para capítulo 1000 Ej. 2021 EP	3000.00
BanBajío SA cta 30621155	Para capítulo 2000 Ej. 2021	3000.00
BanBajío SA cta 30621304	Para capítulo 2000 Ej. 2021 EP	3000.00
BanBajío SA cta 30622104	Para capítulo 3000 Ej. 2021	3000.00
BanBajío SA cta 30622369	Para capítulo 3000 Ej. 2020 EP	3000.00
BanBajío SA cta 30622583	Para Subsidio ISR Eje. 2021	3000.00
BanBajío SA cta 30622757	Para Subsidio ISR Eje. 2021	3000.00
		24,000.00
	Total Bancos/Tesorería	1,196,313.38
	Total Efectivo y Equivalentes	1,206,313.38

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo al 31 de diciembre 2020 es cero.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

El Imeplan no cuenta con ese tipo de bienes.

Inversiones Financieras

El Imeplan no tiene inversiones financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El Importe por Bienes Muebles al 31 de diciembre 2020 es por \$761,952.82, en el ejercicio no se realizó ninguna adquisición. Se anexa relación detallada de los bienes muebles propiedad del Imeplan.

Estimaciones y Deterioros

La depreciación Acumulada por Mobiliario y Equipo de Administración al inicio del ejercicio es de \$ 668,013.20 la depreciación para 2020 \$ 15,477.33, saldo acumulado al 31 de diciembre 2020 \$ 683,490.53.

Otros Activos

El Imeplan no posee "otros activos".

Pasivo

1. Relación de Cuentas por pagar, por fecha de vencimiento (a corto y a largo plazo).

Concepto	Vencimiento	Importe
Impuesto Sobre la Renta de diciembre de 2020, a cargo del trabajador, pagado por el patrón, que será enterado en enero de 2021 (por compensaciones)	Enero 17.2021	\$ 151,892.84
ISR retenido por sueldos en diciembre de 2020	Enero 17.2021	29,601.62
ISR retenido por pagos de arrendamiento de Oficina	Enero 17.2021	8,821.54
Impuesto Estatal del 3% sobre nóminas de diciembre de 2020	Enero 15.2021	22,858.00
Seguros por pagar (Eq. Transporte)	Enero 31 2021	283.59
Retención Prestamos Ipsset	Enero 31.2021	772.43

INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACION DEL SUR DE TAMAULIPAS

2. Relación de fondos y bienes de Terceros en Garantía y/o Adquisición a Corto y Largo plazo.

El Imeplan no maneja fondos y/o bienes de terceros en garantía o para adquisiciones.

3. Relación del resto de las cuentas de pasivo a corto y largo plazo que impacten en la información financiera.

Al 31 de diciembre no existe saldo en otras cuentas de pasivo.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Se recibieron Ingresos por concepto de subsidio estatal para el gasto corriente de enero a diciembre del 2020 por un monto de \$ 6, 919,250.26

Gastos y Otras Pérdidas:

El Imeplan tuvo gasto corriente de operación, por el período comprendido del enero a diciembre de 2020 por un monto de \$5, 857,919.45

Capítulo 1000.- Servicios personales	\$ 5'093,148.62
Capítulo 2000.- Materiales y suministros	\$ 23,536.09
Capítulo 3000.- Servicios Generales	\$ 741,234.74

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias:

Depreciación anual 2020 \$ 15,477.33

Total de Gastos y Otras Pérdidas \$:5, 873,396.78

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El resultado del ejercicio al cierre del cuarto trimestre de 2020 es un ahorro de \$ 1'045,853.48

La Hacienda Pública o Patrimonio Neto Final al 31 de diciembre de 2020, fue \$978,645.77
Constituida por:

Resultado del ejercicio 2020: \$1'045,853.48
Resultados de ejercicios anteriores: \$ -225,466.33
Revalúo de activos fijos: \$ 158,258.62

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

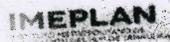
Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final, del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes:

	2020	2019
Efectivo en Bancos – Tesorería	413,575	484,233
Efectivo en Bancos- Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	1'206,313	413,575
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo	792,738	-70,658

2. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y porcentaje que se aplicó en el presupuesto Federal o Estatal según sea el caso:

No se adquirieron bienes muebles ni inmuebles durante el ejercicio 2020.



INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACION DEL SUR DE TAMAULIPAS

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	881,191	179,341
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	(15,477)	20,514
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	(175,035)	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	(0)	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(0)	0
Incremento en cuentas por cobrar	(0)	0
Partidas extraordinarias	355,174	0
Ahorro/Desahorro	1,045,853	158,827

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2020
 (Cifras en pesos)

1.- Ingresos Presupuestarios	\$ 6,919,250
------------------------------	--------------

2.- Más ingresos contables no presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por variación de inventarios.	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdidas ó deterioro u obsolescencia	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	
2.5 Otros Ingresos y beneficios varios	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	



3.- Menos ingresos presupuestarios no contables.	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	
4.- Total de Ingresos Contables	\$6,919,250

Notas:

- 1.- Se deberán incluir los Ingresos Contables no Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
- 2.- Los Ingresos Financieros y Otros Ingresos se regularizarán Presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

La Conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros

Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2020
(Cifras en pesos)

1.- Total de Egresos Presupuestarios	\$ 5,946,373
2.- Menos egresos presupuestarios no contables	0
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización.	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
2.9 Activos Biológicos	
2.10 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.16 Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos. Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	88,453
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	

[Handwritten signature and initials]

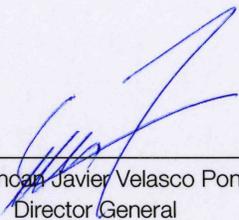
INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACION DEL SUR DE TAMAULIPAS

3. Más Gasto Contables No Presupuestales		15,477
3.1	Estimaciones, Depreciaciones y Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	15,477
3.2	Provisiones	
3.3	Disminución de Inventarios	
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
3.6	Otros Gastos	
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Total de Gastos Contables		\$5,873,397

Notas:

- 1.- Se deberán incluir los Egresos Contables no Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


 Arq. Duncan Javier Velasco Ponce
 Director General


 C.P. Alma Rosa Cortés Martínez
 Jefe de Depto. Finanzas

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

El Imeplan no tiene pasivos contingentes que puedan afectar a futuro su situación financiera, y por lo tanto no hay saldos estimados que deban ser registrados en cuentas de orden contables, derivados de juicios pendientes de tipo civil, penal, fiscal, administrativo, ambiental, laboral, mercantil y procedimientos arbitrales. Tampoco ha emitido instrumentos financieros ni entregado o recibido bienes en garantía por cualquier concepto.

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	7,125,470
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	206,220
8.1.3	Ley de Ingresos Modificada	7,059,893
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	6,919,250
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	6,919,250

Cuentas de egresos

8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	7'125,470
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,113,520
8.2.3	Presupuesto de Egresos Modificado	7,059,893
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	5,946,373
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	5,946,373
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	5,771,338
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	5,771,338

Al 31 de diciembre de 2020 solo se tienen saldos en las cuentas de orden presupuestarias correspondientes a los momentos contables, tanto por concepto de ingresos (Ley de ingresos estimada, por ejecutar, devengada y recaudada) como de egresos (Presupuesto de egresos aprobado, por ejercer, comprometido, devengado, ejercido y pagado)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Arq. Duncan Javier Velasco Ponce
Director General

C.P. Alma Rosa Cortés Martínez
Jefe de Depto. Finanzas



INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACION DEL SUR DE TAMAULIPAS

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los estados financieros de los entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

El Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica propia, sujeto a la normatividad del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas. Se creó con la participación de los Ayuntamientos que conforman la Zona Conurbada de Altamira, Ciudad Madero y Tampico.

Misión: Somos un Instituto de planeación, consulta y asesoría técnica en temas urbanos, llevando a cabo los estudios, diagnósticos, propuestas, establecimiento de estrategias y elaboración de planes y proyectos, con el objeto de lograr un desarrollo urbano de calidad, en beneficio de la sociedad en general, integrada por los habitantes, gobiernos municipales, empresas privadas y públicas y organizaciones civiles de los Municipios de Altamira, Cd. Madero y Tampico

Visión: Ser un Instituto de Planeación modelo en el país, reconocido y valorado por los ayuntamientos y la sociedad, por su ética, profesionalismo, eficiencia y creatividad, que genere planes de desarrollo integral de la más alta calidad, e implemente estrategias de vanguardia para su aplicación, apoyado en tecnología de punta y en personal altamente calificado para solucionar la problemática urbanística actual y futura, en la búsqueda de un desarrollo físico sustentable de la zona conurbada.

2. Panorama Económico y Financiero.

Durante 2020 y en atención a la contingencia sanitaria Tamaulipas estableció un Plan de inversión emergente contra el coronavirus con una inversión total de recurso para atención y recuperación económica del estado por \$990,000,000.00.

Se establecieron medidas de orientación para empleadores y trabajadores como:

- Asegúrate de que los trabajadores tengan vigencia en su sistema de seguridad social, tengan acceso directo a los servicios de salud pública o privada para el otorgamiento de su licencia o incapacidad, según sea el caso.
- Verifica la disponibilidad de agua y jabón.
- Coloca a la entrada del inmueble gel con base de alcohol al 70%.
- Asegura la limpieza y desinfección de superficies y objetos de uso común como mesas, escritorios, herramientas, manijas, teléfonos, equipos de cómputo, etc.
- Ventila y permite la entrada del sol a los espacios cerrados, evitando corrientes de aire.

- Lávate las manos frecuentes. Utiliza agua, jabón y toallas de papel desechable.
- Cubre tu nariz y boca al toser y estornudar, con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo.
- Evita saludar de beso, mano y abrazos y, compartir alimentos y bebida.
- Mantén limpio tu lugar de trabajo.
- Ante la presencia de síntomas respiratorios, acude a tu unidad de salud para recibir atención médica. En caso de presentar síntomas de infección respiratoria, se recomienda a los trabajadores que acudan a su unidad de salud y si el médico lo indica, se queden en casa para su recuperación. Los trabajadores deben notificar a su jefe inmediato/supervisor si se va a ausentar por esta causa.

En la primera semana de Octubre el Gobierno de Tamaulipas invita a emprendedores y empresarios de todas las actividades comerciales, así como a público en general que desean iniciar o hacer crecer su negocio en el estado, a participar en el Webinar "Expo Financiamiento para la Reactivación Económica". Con el objetivo de presentar las opciones de financiamiento que ofrece Inversión Tamaulipas, Nacional Financiera (NAFIN) y el Banco Nacional del Comercio Exterior (BANCOMEXT), a fin de acercar las opciones con las que cuentan los emprendedores y empresarios para fortalecer sus proyectos comerciales. El estado a través de actividades innovadoras fortalece su compromiso de generar las condiciones necesarias para el desarrollo favorable de la economía, y el impulso de empresarios tamaulipecos mediante la asesoría y programas adecuados.

Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y el buen suministro del agua, el Gobierno del Estado de Tamaulipas a través de la Secretaría de Bienestar Social (SEBIEN) continúa realizando la entrega de insumos mediante el Programa de Productos Subsidiados, bajo el convenio entre el Gobierno de Tamaulipas y la Congregación Mariana Trinitaria (CMT).

En Tula se entregó casa por casa y con las medidas correctas de salubridad, un total de 50 tinacos a 29 beneficiarios.

Este programa tiene el objetivo de brindar a la población en general productos subsidiados como leche líquida, zapatos; y materiales de construcción: cemento, varilla, lámina, pintura, además de materiales para mejora de la vivienda como: tinacos, bebederos, ofreciendo con ello un ahorro a las familias tamaulipecas y beneficiando el desarrollo económico de las mismas.

Además, se realizó una gira por la frontera chica para hacer entrega de tinacos y leche líquida a 41 familias de los municipios de Guerrero, Mier y Miguel Alemán, tomando siempre las medidas correctas de higiene. Posteriormente se acudió al ejido Las Antonias, donde casa por casa se hizo entrega de bultos de cemento a residente del sector.

Siguiendo el compromiso de respaldar la ganadería en el estado de Tamaulipas, el Gobernador, Francisco García Cabeza de Vaca, autorizó la entrega de sementales bovinos en el municipio de Soto la Marina como parte del programa de Mejoramiento Genético que opera la Secretaría de Desarrollo Rural.



INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACION DEL SUR DE TAMAULIPAS

Este año con recursos propiamente del estado, Soto la Marina se convirtió en el séptimo municipio donde el Ejecutivo Estatal entregó sementales con genética probada siguiendo la misma dinámica de años anteriores; es decir, otorgando al ganadero un subsidio del 50 por ciento del valor de referencia del animal.

en lo que va de la administración se han entregado en toda la entidad más de 6 mil sementales de especies bovinas, ovinos y caprinas, siendo la mayoría toros, además de 6 mil embriones y 262 vaquillas de doble propósito; todo esto en 55 eventos.

El consenso de los analistas consultados por el Banco de México (Banxico) prevén que la economía del país avance 3.54 por ciento para 2021, en la encuesta anterior, estimaban que el dato fuese de 3.29 por ciento.

Para 2020, los especialistas esperan que el Producto Interno Bruto (PIB) del país tenga una contracción de 8.99 por ciento, dato menor al estimado en la encuesta pasada, que fue de un descenso de 9.1 por ciento.

Por otra parte, según el análisis de diciembre del Banco Central, los encuestados esperan que la inflación llegue a un nivel de 3.57 por ciento en 2021, menor al 3.61 por ciento estimado en el ejercicio anterior.

Mientras que para 2020, consideran que esta se colocará en 3.38 por ciento, menor al publicado en la edición de noviembre, que fue de 3.63 por ciento.

En cuanto al tipo de cambio, los analistas prevén que cierre 2021 en 20.65 pesos por dólar, menor a las 21.20 unidades previstas el periodo anterior respecto a 2020, estiman que el cierre sea de 20.12 pesos por dólar.

Esta encuesta fue recabada por el Banco de México entre 38 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado nacional y extranjero. Las respuestas se recibieron entre el 8 y 13 de diciembre.

3. Autorización e Historia

El organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas (IMEPLAN) fue creado mediante el Decreto No. LIX-452 expedido por la 59 Legislatura del Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tamaulipas el 27 de diciembre de 2005, siendo Gobernador Constitucional del Estado el Ing. Eugenio Hernández Flores.

4. Organización y Objeto Social

a.- Objeto Social:

I.- Fungir como ámbito para la reflexión de carácter técnico en materia de uso ordenado del territorio, e incorporación de políticas ambientales que contribuyan al logro del desarrollo urbano sustentable, a partir de la actuación de un Consejo Ciudadano que vincule a la sociedad y el gobierno en los procesos de planeación del territorio conurbado.

II.- Ser órgano de consulta, asesoría y evaluación en temas urbanos, tanto para las entidades públicas y privadas, como para las personas en lo individual.

III.- Promover procesos de planeación y garantizar su continuidad y eficiencia para que en la Zona Conurbada de Altamira, Ciudad Madero y Tampico se fortalezca el desarrollo sustentable mediante la aplicación de directrices que provengan de una visión de largo plazo.

El Instituto realizará sus funciones con base en los principios de objetividad, visión de largo plazo, sustentabilidad, legalidad, calidad y eficiencia. Actuará con apego a lo dispuesto en el orden jurídico estatal, particularmente las disposiciones en materia de desarrollo urbano, así como en el Plan Estatal y los planes vigentes de ordenamiento territorial y desarrollo urbano de los municipios de Altamira, Ciudad Madero y Tampico, y en su caso, el plan integral y los planes parciales que en la materia se elaboren para la Zona Conurbada.

b.- Principal actividad

Planeación urbana para el desarrollo de la zona conurbada Tampico- Madero- Altamira.

c.- Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal comprende del primero de enero al 31 de diciembre.

d.- Régimen Jurídico

Al Imeplan le son aplicables todas las reglas de carácter general contenidas en las leyes, reglamentos, disposiciones y normatividad que regulan la operación de los organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado de Tamaulipas, tanto de carácter federal como estatal.

e.- Consideraciones fiscales del ente:

Las principales obligaciones fiscales del Imeplan incluyen lo siguiente:

- Retención y entero de ISR Impuesto Sobre la Renta por los ingresos mensuales de los colaboradores. Se recibe un subsidio estatal para cubrir el diferencial de ISR generado por las compensaciones pagadas a los colaboradores, que se empezó a enterar a partir del mes de septiembre de 2015 y que se considera un impuesto a cargo del trabajador pagado por el patrón. El entero del impuesto comprende tanto las retenciones como el monto mensual del subsidio.
- Impuesto mensual Estatal del 3% sobre los ingresos de los colaboradores.
- Declaración anual Informativa al estado del ISRTPS detallando las prestaciones pagadas a los trabajadores y el impuesto sobre nóminas causado y pagado.
- Timbrado de los recibos quincenales de nómina.

Tam
TAMAULIPAS

IMEPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACION DEL SUR DE TAMAULIPAS

El Instituto, como organismo del Gobierno del Estado de Tamaulipas no persigue fines de lucro y por lo tanto absorbe, como consumidor final, el Impuesto al Valor Agregado pagado a los proveedores por la compra o contratación de bienes y servicios.

f.- Estructura organizacional básica.

- Dirección General
- Departamento de Administración y Relaciones Públicas.
- Departamento de Finanzas y Logística de Eventos.
- Dirección de Planeación Territorial y Movilidad Urbana.
- Dirección de Medio Ambiente y Saneamiento Ambiental.
- Dirección de Información y Desarrollo Socio-Económico.
- Dirección de Geo procesamiento, Informática y Archivo.

g.- Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

El Imeplan no maneja ninguno de estos instrumentos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros fueron elaborados con la información generada por el programa "Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental" del proveedor Indetec, que cumple con los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los bienes muebles están registrados considerando el valor en libros determinado por el valor de adquisición menos la depreciación acumulada al final del ejercicio. Con base en la normatividad emitida por el CONAC en 2015 se depuraron las cuentas de activo no circulante para eliminar los bienes muebles "controlables" y "no controlables" con un valor factura inferior al monto de 35 salarios mínimos generales.

6. Políticas de Contabilidad Significativas.

- El registro contable de las operaciones se llevó a cabo siguiendo la normatividad establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- El registro contable de las operaciones es único, uniforme e integrador.

- Se integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario.
- Se efectúan los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones.
- Se registra de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes.
- Se efectúa la interrelación automática entre los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes.
- Se registran los momentos contables de los ingresos: Estimado, modificado, devengado y recaudado.
- y de los egresos: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
- Se mantiene la coordinación entre el registro y el control de los inventarios de los bienes muebles.
- Se generan los estados financieros y la información complementaria necesaria que coadyuven a la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas.
- Se utilizan las herramientas de informática apropiadas para el registro y control de las operaciones.
- El activo no circulante se actualizó, de acuerdo a las normas del CONAC, eliminando los bienes "controlables" y "no controlables".
- No se realizaron operaciones en el extranjero.
- No se tiene inversión en acciones del Sector Paraestatal ni ningún otro tipo de inversiones.
- No se han establecido reservas de ningún tipo. Las únicas provisiones registradas corresponden a los impuestos, tanto ISR como Impuesto Estatal Sobre Nóminas correspondientes al mes de diciembre y pendientes de enterar al cierre del ejercicio.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Imeplan no realiza operaciones en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Anexamos reporte analítico del activo, concepto bienes muebles. El organismo no posee bienes inmuebles. Durante el ejercicio no se adquirieron activos fijos muebles ni inmuebles.

El organismo no tiene inversiones en valores, ni en empresas de participación mayoritaria y minoritaria.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

El Imeplan no opera ningún fideicomiso, mandato o instrumento análogo.

10. Reporte de la Recaudación.

En el periodo del 01 enero al 31 diciembre de 2020, solo recibieron ingresos por concepto de subsidio estatal para el gasto corriente por la cantidad de \$ 6, 919,250



INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACION DEL SUR DE TAMAULIPAS

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Imeplan no tiene deuda pública.

12. Calificaciones otorgadas

No se han realizado transacciones sujetas a calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Principales políticas de control interno. - Las principales políticas de control interno implantadas en el organismo han sido establecidas con el propósito de conseguir las metas fijadas, asegurar la confiabilidad de los estados financieros, proteger los activos y dar cumplimiento a las leyes y normatividad que le son aplicables.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. - Las medidas de desempeño financiero tienen por objeto dar cumplimiento efectivo y eficiente al ejercicio del presupuesto y hacer uso racional y óptimo de los recursos disponibles, dentro de un marco de control estricto y adecuado.

14. Información por Segmentos

No se considera necesario presentar información financiera por segmentos para entender el desempeño del ente como un todo y evaluar los riesgos y beneficios del mismo.

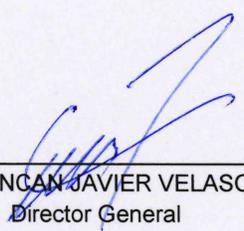
15. Eventos Posteriores al Cierre

No hay eventos posteriores al cierre que afecten económicamente al ente y eventos que no hayan sido conocidos oportunamente.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


AQ. DUNCAN JAVIER VELASCO PONCE
Director General


C.P. ALMA ROSA CORTES MARTINEZ
Jefe de Depto. Finanzas